

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de abril del 2023, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación:

Nro. 06 Exp. 071120-000036-23 Código EG3OBSTPAR

- **Profesor Adjunto Obstetra Partera encargado de los cursos de Sexología I y II de la Escuela de Parteras.**
(Nro. 3959, esc. G, gdo. 3, 10 hs. Llave presupuestal 700010107)

Atención: Se establecerá una lista de Prelación valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **28 de abril de 2023**

Hasta las 23:59 horas del día **28 de junio de 2023**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en

<https://www.concursos.udelar.edu.uy> Primero ir a pestaña “posterior a presentar documentación y subir en la pestaña “Adjuntar Archivos a un Llamado” los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno, de acuerdo al instructivo adjunto:

-Solicitud de inscripción, Deben completarla en computadora (no manuscrito)

imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,

-Declaración Jurada y Compromiso de cargo, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.

-Relación de Méritos, sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.

-Plan de Trabajo. Debe estar fechado y firmado.

-Título habilitante. Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.

-Comprobantes, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en “Adjuntar Archivos” quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente. **Ver instructivo.**

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

ORDENANZA

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/Ordenanza%20gdo%203.pdf>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.